

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

AVISO IMPORTANTE.

Se traspaşa el establecimiento de lámparas, cristal, loza, molduras y camas de hierro, LA PERLA CARTAGENERA, situado en la plaza de San Bartolomé, bajos casa de la señora viuda de Guerra. Se admiten proposiciones. 15-1

El despacho de los chocolates DE A. DUBOIS

Quedará situado desde el día primero de Agosto en la calle de la Frenera número 9. 15-1

Baños de Verdolay.

Sale coche diario a las 3 y media de la tarde con destino a dichos baños, del despacho de coches situado en los bajos de la Fonda de Patron, regresando a las 7 y media de la misma a esta capital, siendo su precio el de 3 reales ida y vuelta. 3-3

Especialidades Nacionales y Extranjeras. Farmacia de Ruiz. San Bartolomé, 10.

COCHE AL VALLE.

Salen todos los días uno del Plano de San Francisco, núm. 10, a las 3 y media de la tarde, regresando a las 6 y media. Precio de cada asiento, ida y vuelta, una peseta; ida sola, 3 reales.

Un coche para una familia que lo quiera sola, 10 pesetas. 4-1

IMPORTANTE

El día primero del próximo Octubre, y bajo el tipo de tasación consignado en el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto al que lo solicite, tendrá lugar en Balazote (Albacete) la subasta de los espartos, producto de las fincas denominadas Bha, Caracolares ó Infantes, propiedades todas del Excmo. Sr. Conde de Lalaing y de Balazote. 3-3

LO DEL DIA.

A los poetas y literatos.

Los premios que han de conquistar en el certamen que ha iniciado EL DIARIO DE MURCIA para la próxima feria, los costean generosamente los señores cuyos respetables nombres insertamos a continuación, adelantándoles un voto de gracias.

El premio «A la mejor poesía histórica ó tradicional de esta ciudad», el alcalde Sr. D. Julian Pagan y Ayuso.

El que obtendrá la mejor poesía «A la Virgen de la Fuensanta», el señor Obispo de esta diócesis, D. Tomás Bryan y Livermoore.

«El proyecto mas práctico y fácil para mejorar en esta ciudad y su huerta la instrucción primaria», será galardonado por el Sr. Gobernador civil de la provincia D. Emilio Perez Villanueva.

El mejor soneto «A Salzillo», tendrá el premio que prepara el decano de la cofradía de Jesús, Sr. D. Francisco Melgarejo y Flores.

El mejor artículo que se titule «La Prosa», tratado este asunto bajo cualquiera de sus aspectos, aunque

será preferido el didáctico», tendrá el premio de un lapicero de oro ofrecido por D. Pedro Diaz Cassou.

Y la mejor «Poesía amorosa», será laureada con la pluma de plata, donativo de D. Pascual María Massa.

Las composiciones que rivalicen en mérito con las que sean designadas para obtener los dichos premios, recibirán como accésits:

1.º Un ejemplar de «Saavedra Fajardo» encuadernado lujosamente y donado por su autor el Sr. Conde de Roche.

2.º «La Iliada», encuadernada preciosamente y donada por D. Luis Navarro y Calvo.

3.º «La Odesia», regalo del mismo.

A los maestros.

A los profesores y profesoras de instrucción primaria en las escuelas municipales, les recomendamos que el niño ó la niña que designen de sus respectivas escuelas, sea menor de diez años, y el mas aplicado, ó adelantada, de los pobres que asistan a su enseñanza. El premio que estos han de recibir, además de galardón, tendrá el carácter de ayuda y de donativo que podamos darle.

Ya hemos recibido ochenta libros de los de primera enseñanza, y esperamos recibir más. Los donantes, hasta ahora, de libros son:

D. Luis Orts, D. Tomás Museros, D. Andrés Baquero Almansa, don Tomás Serrano Galvache, D. José María Ballester y D. Juan Antonio Soriano.

Para las niñas, nos han remitido seis preciosos pañuelos de seda los Sres. Sanchez y Cerdá, principales de Los Muchachos.

El anteproyecto.

Ya dijimos ayer que se ha recibido en la sección de Fomento de este gobierno de provincia el ante proyecto de obras de defensa contra las inundaciones de esta vega. Hemos tenido ocasión de ver ese trabajo, con el sentimiento de no conceptuarnos suficientes para apreciarlo y juzgarle.

Ni aun publicarlo podemos, por las dificultades casi insuperables que presenta la copia de planos y dibujos, etc. etc.

Pero al venir a aquí, indudablemente, dichos proyectos, han sido traídos para que los interesados que puedan los examinen y propongan del modo mas conveniente las modificaciones que creyesen mas importantes.

¿Cómo se haría esto mejor? No lo sabemos; porque lo primero es la competencia para ciertas cosas, luego el buen sentido, y, no de lo último, el legítimo interés. No sabemos, por tanto, si el examen de ese anteproyecto debería encargarlo el ayuntamiento a una comisión especial; ó si sería conveniente que la junta de Hacendados hiciera un estudio serio, por sí ó por comisionados, y sometiese el proyecto a la discusión de un juntamento ge-

neral. Ello es que algo hay que hacer, porque ese anteproyecto, no debe pasar desapercibido como las listas electorales cuando se exponen al público.

Toritos.

El domingo ocurrió en Yecla una peripecia que no tiene ejemplo en los fastos de la tauromaquia.

Se anunció con mucho aparato una novillada en que habían de lidiarse unos cuantos bichos de una ganadería acreditada. A las 4 y media de la tarde, empezó la función saltando a la arena un novillo, ó muy valiente ó muy maestro en el oficio, y fué tal el pavor que infundió a los toreros, que sin duda no esperaban vérselas con animal tan pegon y mal educado, que a las siete la tarde aun no habían logrado banderillearlo.

El público, que veía echarse la noche encima con el primer bicho en la plaza, comenzó a impacientarse primero y despues a pedir a voz en grito que le devolvieran el dinero de las entradas.

El cisma subía de punto, y entonces unos cuantos espectadores bajaron al redondel, tendieron con una cuerda un lazo al bicho y cojido que fué, lo mataron poco menos que a puñetazos.

Despues de esto fué arrastrada la víctima por la población, y el conflicto y el espectáculo terminaron sin que ocurriera desgracia alguna, gracias a las medidas adoptadas por la guardia civil.

Así lo hemos leído en carta particular de aquella villa.

LIJEROS APUNTES SOBRE VINICULTURA.

Hoy que tanta importancia ha adquirido la industria vinícola en España y relativamente en esta provincia, que tanto se agita la prensa científica y no menos la política, ocupándose de esta cuestión trascendental que a pasos agigantados destruye nuestra principal riqueza representada por los vinos españoles, que no tienen rival en el mundo; bueno es que digamos algo en estos apuntes que si es muy poco por la gravedad que el asunto tiene, resultará ser el humilde óbolo de nuestra flaca inteligencia, que solo expresar puede la buena voluntad que nos anima.

Los extensos y frondosos viñedos que vejetan en la parte Norte de nuestra provincia, cuyos vinos han adquirido tan justa fama, no ya solo por su pureza y cuantiosa cantidad de alcohol, si que tambien, y acaso mas, por el tinte natural que contienen, llevan a los acaparadores a aquellos pueblos, de donde los exportan desvirtuándoles para realizar sus fines especulativos que tanto nos perjudican. Los vinos riquísimos de Yecla, Jumilla, Moratalla, Cehégin, Bullas y Mula son tan exquisitos como los mas notables de Monovar, Chiva, Sagunto, Benicarló, el Priora-

to y Cariñena, como vinos de *Capa* y mas estimado que los de la Mancha y la Rioja, que no alcanzan, de mucho, ni por su color ni por su riqueza alcohólica a los nuestros.

Deber, pues, tienen los viticultores murcianos de amparar este importantísimo ramo de nuestra agricultura provincial, y hoy mas que nunca, cuando los venenosos alcoholes alemanes vienen a destruir esta inmensa riqueza creada por nuestros cultivadores a fuerza de constante trabajo y empleo de un capital formado a costa de grandes sacrificios.

Y no se crea que argüimos al producto alemán por espíritu de oposición sistemática y sin fundado razonamiento. Si tal producto se obtiene a muy bajos precios y se emplea por lo mismo para encabezar nuestros vinos haciéndolos antes muy acuosos siendo estos por su naturaleza extremadamente tintos, resulta que de una bota de treinta y dos arrobas pueden confeccionarse con bastante color tres botas de igual cabida con solo la adición de alcohol y de agua en proporcionales volúmenes.

Consecuencias:

1.ª Que por efecto del alcohol alemán que es baratísimo en estos mercados y la materia colorante de nuestros vinos tintos, se ha triplicado la cantidad del producto, haciéndolo artificial, en contra de los intereses de nuestros vinicultores, que siempre tienen cantidad excesiva en sus bodegas.

2.ª Que la malísima calidad de los vinos artificiales desacredita la procedencia de nuestros selectos vinos en los centros extranjeros de contratación.

3.ª Que el empleo preferente, por la baratura de los alcoholes industriales, mata nuestra industria alcohólica y tiene actualmente paralizadas todas nuestras fábricas de destilación.

La 4.ª consecuencia corresponde a otro orden de ideas que no debe ocuparnos por ser del dominio de la Química y de la Medicina. Solo diremos que la ciencia denuncia los alcoholes alemanes como productos tóxicos, y la ciencia nos merece muchos respetos.

Hemos dicho que los vinos artificiales se confeccionan sencillamente con alcohol, agua y materia colorante. Vease la fórmula: alcohol, de 6 a 14 0/0 ó de 100 a 150 gramos por litro. Agua de 86 a 94 0/0, ó sea de 860 a 940 gramos por litro. Existe además cantidad variable de 1 a 10 0/0 de azúcar de uva, y de ordinario 2 gramos por litro en los vinos de mesa, y a la vez materia colorante en una ú otra proporción, según la variedad de la uva, sin faltar otras muchas sustancias que indicamos en la siguiente división:

1.º Cuerpos neutros. 2.º Sales. Y 3.º Ácidos libres.

Entre los cuerpos neutros se cuen

ta el agua, alcohol vínico, alcohol butyrico y amylico, éter acético, aceites esenciales, azúcar de uva, mucílago, goma, dextrina, pectina, materias colorantes, materias azoadas, como la albumina y otras.

Entre las sales se cuenta el tartrato de potasa, el de cal, de amoniaco, de alumina, de hierro, varios acetatos, sulfatos, fosfatos, silicatos, cloruros, yoduros, bromuros de cal, sosa, potasa, magnesia, y óxidos de hierro, de manganeso, etc. etc.

Entre los ácidos libres se cuentan el carbónico, tártrico, málico, cítrico, tánico, péctico, acético, láctico, butyrico y otros.

Todos estos cuerpos tan numerosos como difíciles de conocer vulgarmente existen en el mosto, ó son producidos por la fermentacion, tumultuosa primero y despues lenta, lo cual explica lo muy difícil que es conocer los vinos aun por los que mas lo manejan.

Hemos dicho que el alcohol ó espíritu de vino puede ser vínico, butyrico y ethylico, pero el primero es el papel mas importante en los buenos vinos. Todos ellos se estraen por destilacion de los líquidos que resultan de la fermentacion de plantas azucaradas ó feculentas, tales como la uva, manzana, pera, cereza, caña de azúcar, remolacha, granos y patatas. El alcohol procedente de la patata es el llamado amylico, que además de su gusto detestable se considera como un veneno, que, obrando sobre la economia animal y en particular sobre el fluido nérvico causa efectos desastrosos en el hombre. Sin embargo, cuando por procedimientos químicos se separan de la patata antes de la fermentacion, las sustancias nocivas que contiene el tubérculo, el alcohol que resulta y que llega hasta 96°, es excelente. Pero estos procedimientos que se ejecutan en Alemania y en Francia con alambiques especiales son muy costosos y elevan mucho el precio de los productos, en cuyo caso desaparece la competencia con el alcohol de los vinos que se obtiene en España y Francia.

Concluyamos este artículo con la fórmula del alcohol del vino, que en el estado anhidro es la siguiente: C⁴ H⁶ O², ó sea en el lenguaje ordinario: carbono cuatro equivalentes, hidrógeno seis y oxígeno dos, sin que contenga agua, por lo que se le llama absoluto.

TOMÁS MUSEROS.

EL PANTANO DE LORCA.

II

Sr. Director de EL DIARIO.

Mi distinguido amigo: La omnímoda influencia de la empresa concesionaria del pantano, no es una aseveracion gratuita, está tasada en actas tangibles como demostraré cumplidamente.

Si esto se dudase, preciso es confesar que han concurrido á su favor los hechos más extraordinarios y peregrinos.

Desde que en los trámites del expediente hubieron de informar las diversas corporaciones, nótanse raros fenómenos, todos en apoyo de la concesion determinanda de la poderosa compañía.

En esta Junta provincial de agricultura, fué ponente el Excmo. Señor D. Pedro Pagan y Ayuso, persona estimable sin duda alguna á quien no

no se le pueden atribuir otros móviles que los de su recta razon; pero cuyos conocimientos técnicos demostrados entonces en el brillante informe leído ante la corporacion que le encargó su dictámen, decidió quizás la opinion favorable de esta respetable Junta.

¿Pero para qué hemos de detenernos en detalles de esta índole? Cuando dentro del mismo Lorca, segun el sentimiento público, ha habido y hay algun Mefistófeles puesto al servicio de la empresa y contra los intereses de la tierra donde nació, y que yo no he de mentarle, que bien pudiera aparecer, que la pasion más que la razon, le acusaba de intento.

Permítaseme un recuerdo en obsequio del representante que por aquella época tenia el pueblo de Lorca en el Congreso de los Diputados, que lo era el Excmo. Sr. D. Lope Gisbert.

Cuando á porfía las corporaciones provinciales y los más altos cuerpos del Estado se empeñaban en hacer á Lorca feliz, segun la inspirada y gráfica expresion del Señor Conde de San Julian, presintiendo el señor Gisbert las cuestiones económicas que con lesion del pueblo de Lorca llevaba envuelta la concesion, tal como se pretendia, no participó de la ofuscacion en que se hallaban poseidos los que de ellos le informaban y predijo lo que está sucediendo y lo que puede suceder.

Realmente para los intereses de aquellos amigos fué una verdadera pérdida que aquel Diputado tuviese que abandonar la península.

Todo pasó, como pretendian los concesionarios y encargaron la Direccion de la obra al sábio ingeniero Sr. Prieto.

Este señor cometió un sábio error, que si bien la ejecucion puede considerarse como modelo en su clase, el presupuesto se elevó desde 1.500.000 pesetas, á 4.000.000 de pesetas que ha costado á la empresa su colosal obra.

Esto por sí solo era un contratiempo hartosensible á los intereses financieros de los concesionarios y era preciso resarcir el error del hombre ilustrado á quien estaba encomendada la direccion de la obra.

El Estado y el pueblo de Lorca han pagado ese enorme déficit.

Tiempo es ya que probemos que solo la influencia ha podido dar esos resultados.

Una de las condiciones para calar las compuertas segun la concesion, era la terminacion completa de la obra y prévio informe del entonces jefe de ingenieros de caminos de esta provincia D. Luis Fernandez de Trujillo se habian llenado las condiciones y las compuertas se calaron; es decir, la obra estaba completamente terminada.

Las Córtes de la Nacion habian hecho una ley para subvencionar las empresas sobre pantanos y canales de riego, y era condicion necesaria para acogerse á los beneficios de esa ley que las obras estuviesen en período de construccion.

La empresa concesionaria se acogió á los beneficios de esa ley, y los ha obtenido, elevándose al 40 por 100 de su presupuesto la subvencion; por manera, que para represar aguas y para principiari la venta de ellas, el Pantano estaba terminado, al propio tiempo que para obtener el beneficio

de la ley estaba en construccion.

Todavía hay otro hecho singular. Esta empresa antes de la ley de proteccion á esta clase de obras, acometió la suya sin subvencion de ninguna especie, y se comprometió á reservar la propiedad por solo 35 años.

Obtiene la subvencion, que se eleva á algunos millones, y entonces logra una real orden por la que se proroga la propiedad del Pantano por 99 años; de modo, que cuando no tiene concesion, es el período de propiedad de menos de la mitad del tiempo, y cuando mejora por la gracia de la ley que pródigamente le indemniza, entonces es cuando se estiende ámpliamente el período de la propiedad.

Yo no dudo ni por un momento de la legalidad de estas disposiciones, ni del alto sentido de justicia que las informa, pero, francamente, mi inteligencia es tan limitada que mi razon no acierta á explicarla.

Entiéndase que cuando yo digo influencia no lo hago en el sentido torcido que á esta palabra pueda dársele, es que cuando génios superiores dan su opinion y marcan su criterio, tienen una fuerza avasalladora sobre el entendimiento comun de los demás hombres.

Esto indudablemente es lo sucedido, y esto tambien es el resultado de la último disposicion que cambia todo el organismo existente en los riegos de Lorca. Y como es demasiado extensa esta carta, lo deja para otra su afectísimo amigo,

J. F. C.

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 de Julio de 1887.

Convienen todas las noticias en que la cosecha de cereales este año es abundante en las provincias de Valencia y Levante, Andalucía, Extremadura y Castilla; mediana en la Rioja, Navarra y Cataluña, y casi nula en Aragon, especialmente en los Monegros y en la provincia de Huesca.

—El gobernador de Sevilla telegrafia que ha descubierto una compañía de estafadores, que tenia auxiliares en varias provincias.

Ha detenido á seis de aquellos, y sus declaraciones son de importancia para que puedan ser cogidos todos los cómplices de esta asociacion criminal.

—Al llegar ayer á la estacion del Norte el tren correo de Santander, la policia descubrió que acompañando á 17 licenciados de Cuba venian nada menos que 24 ganchos, que fueron detenidos.

Los licenciados salieron acompañados por la autoridad.

—Telegrafian á «El Imparcial» que una comision del Ayuntamiento de Vigo, presidida por el alcalde, señor Iglesias, ha estado en Mondariz con objeto de visitar al general Casola.

El ministro de la Guerra irá el dia 29 á almorzar en la finca que en Lourizan posee el Sr. Montero Rios, y comerá y pernoctará en el castillo de Sotomayor, actual residencia del marqués de la Vega de Armijo.

El 30 estará de regreso en Vigo, y despues de visitar los castillos y cuarteles, saldrá directamente para Madrid.

—El Sr. Sagasta llegara esta no-

che á Madrid, de regreso de su expedicion á la Granja.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 26.

Temperatura mínima 21. Máxima á la sombra, 35. Solar, 57. Media, 28.

Presion á las 9 de la mañana, 758 mm. A las 3 de la tarde, 756'5. mm. Media 757'2 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 75°. A las 3 de la tarde, 65°. Media, 70.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S. O.; por la tarde, viento flojo de S. E.

Estado del cielo; por la mañana y tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 16 mm.

COSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. 27 DE JULIO DE 1276.

Muere D. Jaime I de Aragon El Conquistador.

Con decir que á los nueve años empuñó D. Jaime la espada para hacer frente á las pretensiones de su tío el Conde de Rosellón, podrá formarse una idea de las cualidades de este monarca. Afortunadamente no llegaron á resolverse por la fuerza de las armas los designios del Conde de ser proclamado rey de Aragon, pues renunció á ellos á cambio de la donacion de algunas villas y de la renta que le fué señalada. Propúsose enseguida D. Jaime acabar con las discordias del reino promovidas por las ambiciones de los nobles, y á su energía, valor y tacto debió la sumision de todos. Su mas vehemente deseo era el de esgrimir las armas contra los infieles, así que tan pronto como quedó desembarazado de preferentes atenciones emprendió la campaña. Mallorca fué la primera ciudad que les conquistó, á la que siguieron las demás islas Baleares. El cerco y toma de Burriana, Peñíscola, Cuevas y otras muchas villas fueron igualmente otros tantos laureles de gloria. Raltábale, sin embargo y segun sus impulsos, otro triunfo mas para ceñir por completo la aureola de la gloria; nos referimos á la conquista de Valencia llevada á cabo en 1238 con un reducido número de tropas, escasez que suplió haciendo á los sitiados una guerra sagaz y sin tregua. Invocado su auxilio por su yerno Alfonso X para emprender la conquista de Murcia acudió allí don Jaime en 1266, hizose dueño del reino, y sin reservarse parte ni derecho alguno se le entregó al rey de Castilla. Durante los 63 años que ocupó el trono, asistió á treinta luchas recibiendo heridas en el sitio de Burriana y en el de Valencia. Casó á los trece años con la princesa de Castilla Doña Leonor y habiéndose divorciado contrajo nuevas nupcias con la princesa húngara Yoland (Violante). Sus hijos Pedro III El Grande y Jaime II heredaron la corona: el primero reinó en Aragon, Cataluña y Valencia y el segundo en las Baleares, Rosellón, Cerdeña y Montpellier.

NOTICIAS LOCALES

¡Ojo! Ayer se presentó en una casa de comercio de esta ciudad un sujeto desconocido, con una supuesta carta de un conocido comerciante de Cartagena, para que se le entregasen ciento veinte pesetas. Como todas las cir-

constancias del hecho hacian sospechar, lo que se intentaba, que era un timo, no le entregaron al dicho sujeto la cantidad que buscaba, ni insistió en cobrarla. Damos la voz de alerta, por que parece que el dicho sujeto trae una baraja de tales cartas para ver si alguna pega.

Ha fallecido en la Alberca el conocido industrial Manuel Rubio, á cuya familia y especialmente á su hermano el presbítero D. Andrés Rubio, enviamos nuestro pésame por tan inesperada pérdida.

Ayer predicó en Santa Ana el coadjutor de la parroquia de Beniel, don Antonio Sanchez Navarro.

El arzobispo de Zaragoza, una de las personas á quienes se dirigió el ayuntamiento interesándoles la orden de entrega de las escuelas de este término, construidas con fondos de la inundacion; ha contestado que desde el año 81, no ha tenido noticia alguna de la junta de Socorros de Madrid, á que perteneció.

De modo que, con alguna razon decia un concejal en la sesion en que se trató del asunto, que lo mejor seria que el ayuntamiento se tomase la libertad de entregarse de ellas, porque para algo se hicieron dichas escuelas.

El ayuntamiento ha interesado al juez de San Juan no de órdenes de sepelio en el cementerio del Llano de Brujas á los cadáveres que proceden de Puente Tocinos, que deben enterrarse en el de Nuestro Padre Jesús.

Para el 2 de Setiembre próximo, á las doce de su mañana, anuncia el «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales» la subasta de las ocho fincas siguientes, de las cuales las siete primeras radican en término de Mula y la última en el de San Javier.

Un trozo de tierra de labor secano é inculto, de 412 fanegas de cabida, por el tipo de 20.600 pesetas.

Otro igual que el anterior, de 120 fanegas, por 7.800 pesetas.

Otro de tierra de igual calidad, de 40 fanegas, por 2.400.

Un trozo de tierra monte, de 35 fanegas, por 1.225.

Una suerte de viña secano, de 15 fanegas, por 1.950.

Un trozo de tierra inculca monte, con pastos, de 20 fanegas, bajo el tipo de 328 pesetas 69 céntimos.

Otro como el anterior, de 50 fanegas, 821 pesetas 72 céntimos.

Un trozo de terreno montuoso, denominado Isla Grosa, de 52 fanegas y un celemin, por el tipo de 521 pesetas.

El remate tendrá efecto á la vez que en esta ciudad, en los juzgados en que radican las fincas.

Las siete primeras han sido tasadas por los peritos D. Mateo Ponce y D. José Lopez Sanz, y la última por D. Federico Albaladejo y D. José Sanchez Font.

Nuestro paisano y querido amigo el eminente artista D. Mariano Padilla, vendrá á esta ciudad para la próxima feria. Recientemente ha compuesto una marcha para banda militar, que la tiene dedicada á la banda de la Misericordia; y que seguramente, la oiremos estrenar, con el aplaudido artista en dichos dias. Con estos datos nos parece tener en perspectiva un magnífico concierto, pues el Sr. Padilla en diciéndonos que cante y

que con su magistral arte vá á llevar algun consuelo á una casa de beneficencia, canta como él sabe, hermosísimamente.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Itinerario que seguirá el vapor correo que para Filipinas saldrá de Barcelona el 29 del actual.

Real orden sobre inhumacion de cadáveres fuera de los cementerios comunes.

Decreto declarando sucias las precedencias de la isla de Sicilia.

Anuncio para la contratacion el 29 de Agosto de pan y pienso con destino á las tropas y ganado del ejército, estante, y transeuntes en esta plaza.

Aviso de hallarse depositado en la aduana de Cartagena un piano, procedente de Oran, para que lo recoja el interesado.

Llamamiento al soldado Juan Hernandez Villaseca, para que se presente en el cuartel de San Francisco, en Madrid.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Fortuna, durante el mes de Mayo.

Edictos sobre repartimiento de la contribucion de Mazarron y Jumilla.

Cuenta del ayuntamiento de Abanilla; cuarto trimestre del pasado año.

Edicto de la alcaldía de Pinatar sobre fijacion de riqueza entre aquellos vecinos, para formar el reparto con que se ha de cubrir el déficit municipal.

Anuncio de la subasta para el servicio de bagajes en Mula.

Convocatoria á los ayuntamientos del partido judicial de Cieza, para el examen y aprobacion de cuentas.

Edicto del juzgado municipal de Cartagena llamando á Manuel Ortiz Santiago, vecino de Murcia.

—El del martes:

Real orden revocando el acuerdo de la comision provincial que declaró nulas las elecciones últimas de concejales, de Archena.

Otra relativa á la rebaja que solicita el colegio de agentes de negocios de Madrid en las cuotas señaladas á los que ejercen dicha industria.

Subasta el 22 de Agosto de una hacienda embargada por el juzgado de la Catedral.

Edicto del juzgado de Lorca llamado á los que se crean con mejor derecho á la herencia de D. Juan Sastre Garcia, pbro., que falleció intestado en dicha ciudad.

En el teatro del Porvenir obtuvo anteanoche una acertada interpretacion el drama «Santiago y á ellos», alcanzando justos aplausos las señoras Mendiola y Martinez y los señores Orihuela, Bolarin, Pepito Sevilla, Leal (D. M.) y Balsalobre.

—En el teatro de la calle de Cartagena se representó el domingo el drama «La Mendiga», con bastante acierto por parte de toda la compañía, y en el juguete «Basta de suegros» hicieron las delicias del público, la Sra. Crespo, y los Sres. Terol, Manzano y Codorniu.

Han sido desestimados los recursos de alzada interpuestos por José Bautista Perez, Antonio Vigueras Fructuoso y Salvador Espin, contra fallos dictados por el consejo de Hombrés Buenos.

Ha sido dado de alta en el manico-

mio de esta ciudad el alienado don José Vidal Gonzalez, por haber mejorado en su enfermedad.

Cerca de Aljezares ha sido detenido por la guardia civil de Beniajan un individuo que hace unos dias hirió gravemente de tres puñaladas á una joven llamada Josefá Reyes Murcia y despues se apoderó de una yegua de D. Fulgencio Peñafiel, la cual le ha sido ocupada en el acto de la detencion. El delincuente, confeso de ambos delitos, ha quedado á disposicion del juzgado de San Juan de esta ciudad.

El ayuntamiento de Alhama ha entregado en la Diputacion 1006 pesetas por contingente provincial y por ampliacion 200 pesetas.

Hemos oido elogiar el celo que está desplegando el administrador de Propiedades é Impuestos, Sr. Bonilla, en lo relativo á la recaudacion de consumos en esta ciudad, recorriendo personalmente el recinto, enterándose por sí de la probidad de los empleados y tomando cuantas medidas tienden á cortar de raiz el fraude, causa principal de la baja que se notaba en la recaudacion.

Ha sido aprobada en definitiva á favor del contratista de esta ciudad D. Francisco Frutos Maquez, la subasta para las obras del puente de Argoncillo (Logroño).

La guardia civil del puesto de Cehegin ha capturado á dos individuos, reclamados como autores de lesiones.

Ayer ingresaron en la tesorería de Hacienda, por cuenta de sus respectivos cupos de consumos el ayuntamiento de Calasparra 1410 pesetas, el de Villanueva 263, y el de Alhama 1.600.

Por noticias particulares sabemos que el Gobierno ha concedido 2.000 pesetas del fondo de calamidades al pueblo de Moratalla, amenazado, como saben nuestros lectores, con desprendimientos de los cerros que lo dominan.

En la calle de Mesegueres, número 5, vive un individuo que por un precio muy módico, ha cigarrillos con tal maña que ni pitados.

Para agentes de segunda clase del cuerpo de Seguridad de esta provincia, hay seis plazas sin cubrir, que pueden solicitar los individuos que reunan las condiciones exigidas por el reglamento.

Por cierto, ya que de esto hablamos, que es muy vistoso aunque serio y propio, el uniforme de dichos agentes.

El alcalde de Mazarron ha solicitado se abra al servicio público el trozo segundo de la seccion de carretera de Totana á aquella villa.

El pleito que se sostenia entre el Sr. Marqués de Corvera y los heredamientos de Alguazas y Ceuti, ha sido fallado en el juzgado de Mula, en favor de dichos heredamientos, defendidos por los Sres. D. Ecequiel Diez y Sanz y D. Eulogio Soriano.

Ya que un colega lo ha dicho, no tenemos inconveniente en publicar, aunque aclarándolo, que nuestro amigo muy estimado D. Mariano Aguado, ha adelantado cuatro mil duros, no ocho mil, para las obras de la nueva plaza de toros; aunque ha

ofrecido hasta la cantidad necesaria para su terminacion.

La «Gaceta» de anteayer, publica una real orden revocando el acuerdo de esta Diputacion provincial que declaró nulas las últimas elecciones de concejales de Archena.

El 29 del actual sale de Barcelona para Filipinas el vapor correo que debia salir el 1.º del próximo Agosto. La correspondencia para dicho punto debió depositarse en los buzones de esta capital hasta el 26 de los corrientes.

Leemos en «El Campeón» de Leon correspondiente al viernes pasado:

«En el tren correo de hoy ha llegado á esta ciudad Monseñor Bryan y Livermoore, Obispo de Murcia, acompañado del señor Provisor de aquella Catedral, nuestro paisano D. Gabriel Mallo».

Dice nuestro colega de Madrid «El Mundo» que los Sres. Pagan y Soria no regresan á esta muy satisfechos de sus gestiones; y que el Sr. Puigcerver visitará esta ciudad á primeros del mes próximo.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: GA-LA-PA-GO OTRA.

La «primera» y la «segunda» se deja en los testamentos; la «prima» «cuarta» en los hombros se ha llevado en todo tiempo; se toma «segunda» y «cuarta»; si no digo lo que es cierto «tres» «cuatro», y el «todo» es de ley, del juez, ó del cielo.

AVISOS.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon en la calle del Val de San Antolin, carboneria.

OTRA.—Para casa de los padres, leche de pocos dias. Dará razon el cochero de la Marquesa, en la calle de Riquelme.

COLOCACION.—La desea encontrar Ildefonso Ferrer de 24 años de edad para ayudante de cocina ó servicio interior. Darán razon en la fundicion de hierro de D. Jorge Crocher y Platería, 45 y 47, y D. José Marcos, para fuera ó dentro de la poblacion.

SE VENDEN dos prensas de aceite de maderas y hierro, con todas sus accesorios. Para tratar de ellas, Puerta de Orihuela, 14, con D. Joaquin Alarcón. 6—1

SE VENDE una casa de recreo, con un huerto plantado de frutales con labrados y su casa aparte. Se dará arreglada. Para tratar, con la dueña que vive en la misma finca, camino de Aljezares, carril de la Torre de Caradoc. 6—1

Artículos para los zapateros.

En el depósito de suelas, calle de la Merced, núm. 7, queda abierta desde hoy la venta por piezas sueltas, tanto de suela como de todos los demás géneros pertenecientes al ramo, á precios baratísimos.

PARA LOS HERREROS.

Se vende igualmente en comision carbon superior para fragua, á 7 reales y cuartillo el quintal. 6—1

BANOS DE MAR.

En la villa de S. Pedro del Pinatar y sitio denominado «Vista bella» se han instalado los bonitos y cómodos baños fijos sobre el mar, de años anteriores, donde los señores bañistas hallarán un salon de recreo y departamentos independientes frescos y aseados.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
San Pantaleon mr. y San Aurelio y cps. mrs.
VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Capuchinas.
En la primera por D. Rafael Esbry Romero.
Y en la segunda por D. Martin Alonso y Castaño.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendan algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan a la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañia. Barcelona

ANUNCIOS.

LA MONTSERRATINA.

avisa á su numerosa parroquia que ha recibido una gran partida de rica mojama. En dicho establecimiento encontrarán además:

- Jabon pinta azul, á 14 cuartos libra.
- Aceite superior, á 16 cuartos libra.
- Vinagre limpio, chocolate Atmaller, bacalao, judias y arroces de todos precios, y toda clase de artículos ultramarinos y del país. Salchichon á 22 y medio reales kilo.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 rs. la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas; Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20—104

VENTA DE MADERAS.

En la cortijada de Cañada de la Cruz, término municipal de Moratalla, se venden en junto ó por lotes 7.532 carrascas aprovechables para maderas de carros, arados y carbón, y 9.512 pinos maderables y para carbon.

Los que deseen interesarse en la compra pueden dirigirse á D. José Joaquin Sandoval y Melgarejo, barón de Petrés, plaza de Ramiro, núm. 4, Alicante. 8—5

DESEA encontrar un matrimonio una porteria para la limpieza. Parroquia de San Antolin, calle de Huertas, núm. 1.

FUENTES DE VALS

San Juan, Preciosa, Desirée.

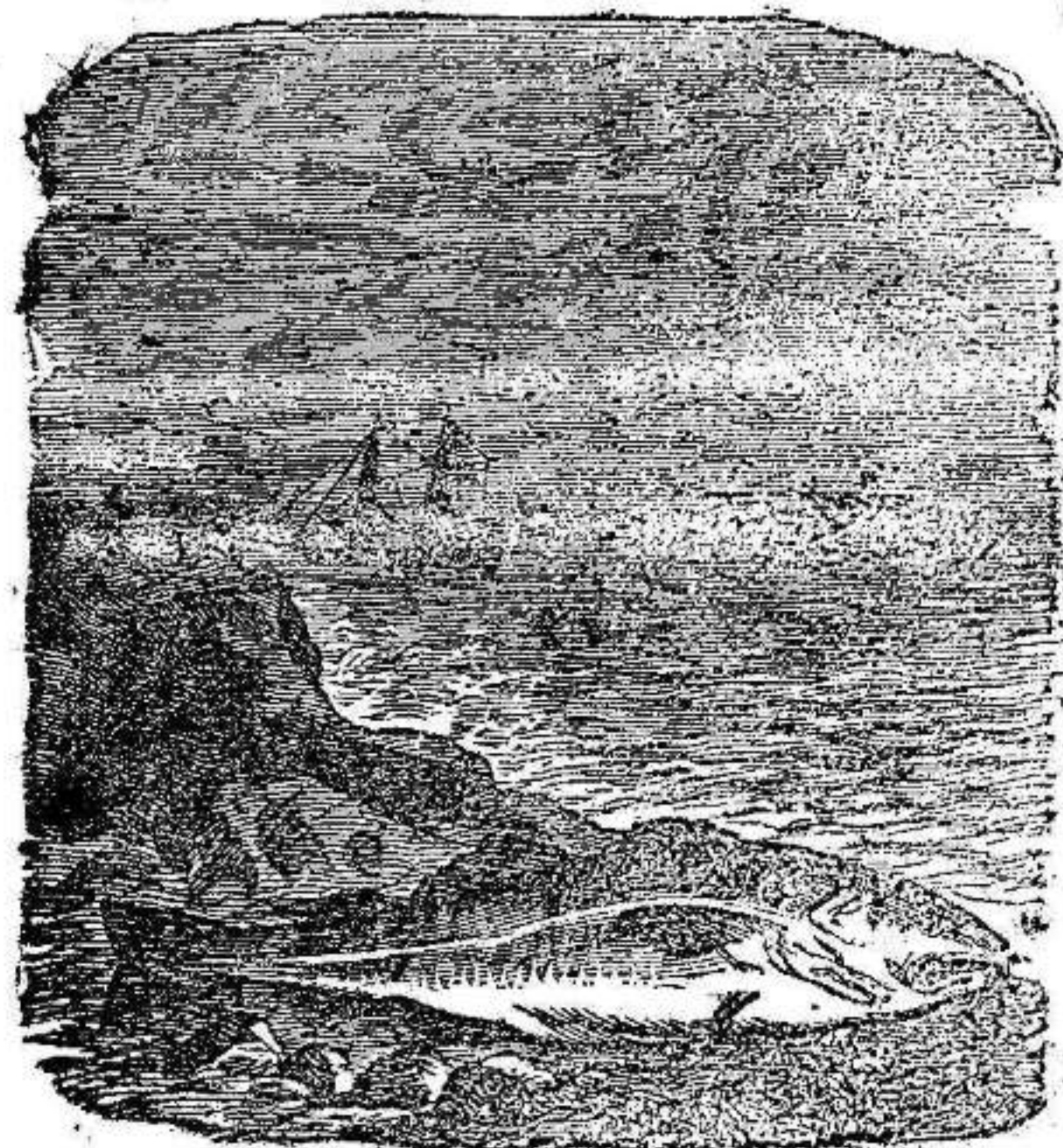
El empleo higiénico y medical de estos manantiales, está aprobado por la Academia de Medicina, y autorizada la explotación por el Ministro de Obras públicas, del Comercio y de la Agricultura de Francia. Su uso es de un poderoso efecto en las dispepsias, gastralgias, infartos del hígado, males de los riñones, de la vejiga etc etc.

La cantidad de envíos, excede de tres millones de botellas. Depósito en la

FARMACIA CATALANA

Proveedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia

ACEITE PURO
Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cadiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cadiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guai'a, Puerto Cabello, Salabanil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE JULIO.

El 30. de Cadiz el

Ciudad de Cádiz.

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

TALLER DE PERSIANAS.

SOLIDEZ Y ECONOMIA.

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de varetas de madera, aserradas á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, puntadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el dia, en Murcia, calle de Victorio, número 53, casa de Miguel Martinez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES.	MEDIDAS.	PRECIOS.
1	3'10 por 1'90	96 rs.
2	3'10—1'75	87
3	3'10—1'65	80
4	2'60—1'55	74
5	2'60—1'35	60
6	2'60—1'25	55
9	2'05—1'05	45

Por cada persiana que lleve gotera se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen á 16 reales el metro cuadrado. También hay quitarroces á 2 reales uno.

A MITAD DE SU PRECIO,

por venderse de cuenta de la fábrica, se realiza un gran surtido de

ACORDEONES

en el Bazar Veneciano, calle del Principe Alfonso, núm. 16.

SE DESEA para la posada del Comercio una cocinera, y un criado para las habitaciones.

Saldrá de Barcelona el 29 de Julio el vapor

Isla de Panay.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cadiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Trasatlantica»; y Sres. Riol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañia General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

TORREVIEJA.

Hospedaje de Europa de la viuda de Mirte.

La dueña del citado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que continúa al frente del mismo donde encontrarán cuantos nuevamente la favorezcan, un esmerado trato y habitaciones inmejorables.

A pesar de las costosas reformas introducidas en este hospedaje no ha sufrido alteracion en los precios

MONTESINOS Y COMPANIA.

S. Carmen, 8.

REPRESENTANTES DE DIFERENTES CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Maquinarias de todas clases, para la industria y agricultura en general.

Máquinas para hacer hielo en 5 minutos, movida á mano; con esta máquina pueden helar agua de beber, vino, cerveza, manteca etc. y hace toda clase de helados.

Máquinas de todas clases y sistemas para bebidas gaseosas.

Aparatos de embotellar: gran surtido en botellas de sifon y de disparador.

Tapones roscados de varias clases.

Máquinas para enrollar tubos para hojalateros y fumistas.

Máquinas para rebordear y hacer mol-duras; de escoplear y barrenear.

Id. de taladrar.

Máquinas para fábrica de conservas.

Desgranadora de Maiz; Quebrantadora de granos.

Cricks y motores de todos sistemas.

Carretillas de hierro y acero.

Gruas y cabrestantes á mano y á vapor.

Toda clase de máquinas, herramientas, materiales, etc., empleados en obras públicas.

Tuberia de hierro de todas clases para la conduccion de aguas, vapor y gas, probadas á 10 atmósferas de presion.

Fuentes monumentales para jardines, hoteles y casas de vecindad, aguamaniles, etc.

Surtido completo de válvulas de todos sistema.

Bombas y toda clase de aparatos hidráulicos.

Pulsómetros de todas clases.

Las tuberías para conduccion de aguas son de los mejores sistemas conocidos, y para altas presiones y entre ellas el tan renombrado sistema Lavril.

Material completo de alumbrado eléctrico de los mejores sistemas conocidos, con motores especiales.

Contamos con personas inteligentes para toda clase de instalaciones.

Se facilitan tarifas de precios y cuantos mas datos se deseen.

En breve ofreceremos al público una exposicion de todos los aparatos enumerados. 6—2

JOSÉ JULIA, LAPIDARIO Y MARMOLISTA.

Frenería, 35. Murcia.

Monumentos funerarios y lápidas de todas clases 30—21

Leccio Inglés por Faustino nes de Inglés Maria Mada-riaga, Isabel la Católica, 6, pral.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCOBUI.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado do en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

ALMANAQUE de la Ilustracion Española y America. Se venden á 4 reales en esta imprenta.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.